

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 00013281**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 2212-36

TOTAL CAPITAL SOCIAL 24.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990046212001 RAZON SOCIAL EXPLOTACIONES PREDIALES ECUATORIANA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	RUBIRA YCAZA MARIA JOSEFA	ECUATORIANO	09-03433456		1.000	20.000.000
2	SEMINARIO P. EDUARDO DR.	ECUATORIANO	09-02850320		40	800.000
3	SEMINARIO RUBIRA MARIA T.	ECUATORIANO	09-04267291		40	800.000
4	SEMINARIO VOLOGDINE SERG	ECUATORIANO	09-00151689		40	800.000
5	SEMINARIO RUBIRA ENRIQUE	ECUATORIANO	09-01242362		40	800.000
6	SEMINARIO RUBIRA RICARDO	ECUATORIANO	09-05827689		40	800.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>24.000.000</b>

24 ABR 1997

Certifico que la información es correcta

*[Firma]*  
Firma del representante legal

GUIL, ABRIL 24/97  
Lugar y fecha de presentación



Notas:  
1 Segun Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado las acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, se sigue lo dispuesto en el Art. 144

Cargos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL